

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

47722 *Resolución de 23 de septiembre de 2016, de la Viceconsejería de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado "Recogida, transporte y custodia de soportes de copias de seguridad, destrucción confidencial de soportes y protección continua de datos para los centros del Servicio Madrileño de Salud".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: PA SER-13/2016-INF.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Recogida, transporte y custodia de soportes de copias de seguridad, destrucción confidencial de soportes y protección continua de datos para los centros del Servicio Madrileño de Salud.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 63120000-6.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, Perfil del Contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10/6/2016 14/6/2016 14/6/2016 14/6/2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto criterio precio.

4. Valor estimado del contrato: 446328.00

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 223164.00 euros. Importe total: 270028.44 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 22/08/2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16/09/2016.
- c) Contratista: Alxia Consultoría e Innovación, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 145056.60 euros. Importe total: 175518.49 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Dado que el único criterio de adjudicación es el precio, la adjudicación se realiza a favor de la oferta de menor precio.

Madrid, 23 de septiembre de 2016.- El Viceconsejero de Sanidad, P.D. el Director General de Gestión Económico-Financiera y de Infraestructuras Sanitarias, José Ramón Menéndez Aquino (Resolución 290/2015 de 30-7-15 de la Viceconsejería de Sanidad).

ID: A160067523-1